

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023 – UZ AYACUCHO-1
1ra Convocatoria**

“ADQUISICION DE MADERAMEN”

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10:10 horas del día 20 de abril del dos mil veintitrés, en la Oficina de la Unidad de Logística de Agro Rural Unidad Zonal de Ayacucho sito en la Av. Cusco N° 635 – San Juan Bautista: Los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE-UZAYAC-JUZ integrados por Mario Palomino Rivera (Presidente Titular), Rolando Mitma Huamani (Miembro Titular) y Renato Gamonal Rezza (Miembro Titular), se reunieron con la finalidad de realizar la apertura, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023 – UZ AYACUCHO-1 (1ra Convocatoria) para la ADQUISICION DE MADERAMEN.

A fin de cumplir lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas, de conformidad a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICA):

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	2023-04-17 10:44:21.0
2	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	2023-04-13 09:04:25.0
3	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	2023-04-17 20:44:34.0
4	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	2023-04-13 22:19:10.0
5	10447500081	CONDORI CATAORA ROXANA RUTH	2023-04-16 20:06:57.0
6	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2023-04-14 16:17:19.0
7	20534450631	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L. GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL	2023-04-15 10:56:17.0
8	20563859599	DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.	2023-04-16 23:44:44.0
9	20568575246	GRUPO SAN FRANCISCO DE ASIS E.I.R.L.	2023-04-13 08:40:57.0
10	20568975422	CORFEMAD E.I.R.L.	2023-04-13 08:44:19.0
11	20574719136	INDUSTRIA FORESTAL SR. DE LOS MILAGROS E.I.R.L.	2023-04-13 18:35:55.0
12	20600405501	MADETRANS A & F E.I.R.L.	2023-04-18 18:43:08.0
13	20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	2023-04-14 20:00:15.0

Acto seguido el comité de selección, procedió con la revisión de la documentación para la admisión de ofertas de los postores que presentaron su oferta:

PRESENTACION DE OFERTAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MADERAMEN			
20534450631	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	19/04/2023	22:37:14	Electronico
20600405501	MADETRANS A & F E.I.R.L.	19/04/2023	22:37:51	Electronico
20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.	19/04/2023	23:24:14	Electronico

NO SE PRESENTARON MAS OFERTAS, por lo que se entiende por desistida la intención de los demás participantes.

ADMISION DE OFERTAS:

Inmediatamente, se procedió a realizar la apertura de las ofertas de los postores que presentaron sus propuestas en las fechas establecidas según el siguiente detalle:

ETAPA DE ADMISION

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	MADETRANS A & F E.I.R.L..	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

A su vez el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a los factores de evaluación se determina el orden de prelación siguiente:

NR O.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SIN BONIF.	BONIF.5% D.S. 168-2020-EF	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20534450631	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	S/ 131,760.00 80.00 puntos	15 días 20 puntos	100 puntos	5 puntos	105 puntos	1°
2	20600405501	MADETRANS A & F E.I.R.L..	S/ 133,800.00 78.78 puntos	15 días 20 puntos	98.78 puntos	4.94 puntos	103.72 puntos	2°
3	20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.	S/ 204,900.00 51.44 puntos	20 días 0 puntos	51.44 puntos	2.57 puntos	54.01 puntos	3°

CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases (Art. 75 del Reglamento).

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE OFERTA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OBTENIDO MAS BONIF. 5% D.S.168-2020-EF.	REQUISITOS DE CALIFICACION	
					CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1°	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L	S/ 131,760.00 80.00 puntos	15 días 20 puntos	105 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2°	MADETRANS A & F E.I.R.L.	S/ 133,800.00 78.78 puntos	15 días 20 puntos	103.72 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Los postores INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L y MADETRANS A&F E.I.R.L. **SI CUMPLEN** con los requisitos de calificación.

El comité de Selección en pleno acuerdo y según lo establecido en los Artículos N° 73° al 76° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018 EF y modificatorias, se procedió a otorgar la BUENA PRO al postor que cumplió con lo establecido en las bases integradas **INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L por el monto adjudicado de S/ 131,760.00 (Ciento treinta y un mil setecientos sesenta con 00/100 soles).**

Acto seguido se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad y no teniendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del mismo día.


Mario Palomino Rivera
Presidente Titular


Rolando Mitma Huamani
Miembro Titular


Renato Gamonal Rezza
Miembro Titular